

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 209

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-8114 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2022/3505L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2022, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Elemental Sobre Ruedas.
- CIF: G39410717.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Ocho mil (8.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo a favor Club Deportivo Elemental Sobre Ruedas para afrontar gastos derivados de la participación del club en competiciones oficiales, durante la temporada 2021/2022.

Torrelavega, 24 de octubre de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/8114

CVE-2022-8114